



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE DEIÀ**

**5417*****Licencia de obras y de instalación de la actividad de Restaurante Na Foradada***

Solicitado permiso de instalación y obras por la Sra. Lidia Fernandez por la actividad de Restaurante Na Foradada en el polígono 1 parcela 3 de Deià; y una vez comprobado que el uso es compatible con la normativa urbanística, los informes favorables de la Consejería de Turismo y de la Consejería de Medio ambiente, en cumplimiento del que se dispone en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio, porque, quienes se vean afectados por esta actividad, formulen las observaciones que crea pertinentes.

Así mismo la apertura del periodo de información pública quedará también anunciado a la página web del Ayuntamiento [www.ajdeia.net](http://www.ajdeia.net)

Ténganse en cuenta que el expediente objeto de esta información se encuentra depositado a las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar a las mismas durante horario de oficina.

Deià a 24 de abril de 2018

**LA ALCALDESA,**  
Magdalena Lopez Vallespir

